



EDITORIAL

03
A RÍO REVUELTO...

VRMU

04 a 07
AGENDA PARA ABRIL
UCC: CONVOCATORIA / PROYECTO SELAVIP
DEPORTES: VISITA DE PACHUCA
ARTE: CONCIERTOS DEL CINCUENTENARIO

NOTICIAS

08
INSCRIPCIONES A LOS CURSOS
DE INGRESO

CON OTRA VISIÓN

09 a 11
"EL CONFLICTO ARGENTINO URUGUAYO
POR LAS CELULÓSICAS DE FRAY BENTOS
¿ES UN JUEGO DE SUMA CERO?"
POR ZLATA DRNAS DE CLÉMENT

LOS ALUMNOS OPINAN

12
ENTREVISTA A LOS ALUMNOS

NOTICIAS

13 a 17
NOTICIAS DE LAS FACULTADES

AGENDA

18
ACTIVIDADES DESTACADAS DEL
MES DE ABRIL

EDUCC

19
NOVEDADES ABRIL 2006

CINCUENTENARIO | ARTE

20
EL DORADO A LA VISTA

CARMEN TEJEDA



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CÓRDOBA

Universidad Jesuita

noticias UCC

ABRIL 2006 | AÑO XXIV | Nº 246

COMITÉ EDITORIAL

Rafael Velasco, S.J., Rector

Daniela Gargantini, Vicerrectora de Medio Univer-
sitario - VRMU

Nelson-Gustavo Specchia, Secretario de Desarrollo y
Asuntos Internacionales - SEDEAI

Milagros Martínez Zuviría, Área de Comunicación
Institucional - SEDEAI

EDICIÓN | Lucio Rodríguez, Oficina de Prensa - SEDEAI

DISEÑO GRÁFICO | briostudio

www.briostudio.com

DIRECCIÓN

Obispo Trejo 323 -X5000IYG- Tel: 4219000
Córdoba | Argentina

SITIO WEB

www.uccor.edu.ar

Precio: \$3,50

CORREO DE LECTORES:
prensa@uccor.edu.ar



Noticias UCC es una publicación de la
Universidad Católica de Córdoba.

Los artículos firmados son de exclusiva
responsabilidad de sus autores y no
necesariamente coinciden con la posición
de la Universidad Católica de Córdoba.

ISSN: En trámite | RNPI: En trámite

[ARIO REVUELTO]

El final del dicho es popularmente conocido, pero en el tema de las "papeleras" sobre el río Uruguay parecería que el final es incierto. ¿Quién gana con la revuelta del río?

Las informaciones son sesgadas, según el lado (del río y de la política) desde el que se generen.

Lo cierto es que todo estaba firmado y protocolizado en el año 2004, y de repente estalla el conflicto en estas márgenes del Uruguay, y el endurecimiento de las posiciones (en ambos lados), y los puentes cortados, y las asambleas decidiendo por encima de lo que la Constitución dicta, en lo que parece ser el ya consagrado método de protesta que al final perjudica más a los que no tienen mucho que ver. La libre circulación de los caminos parece ser garantizada sólo en algunas provincias, en las que el Poder Ejecutivo envía los Gendarmes, sin demora, para desalojar la ruta y poner orden en una realidad -la de Las Heras- que cada día se parece más a un pozo ciego.

Pero el río sigue revuelto en la margen occidental, y desde la banda oriental se reclama, y

con razón, que se está sometiendo al país a una suerte de bloqueo que raya la ilegalidad.

Las papeleras famosas parece que no cumplen con las más estrictas normas anticontaminación, como no las cumplen las otras 11 papeleras que hay en nuestro territorio nacional; pero con éstas no hay cortes de ninguna ruta. Los habitantes de Fray Bentos, que están a cinco kilómetros de las futuras papeleras, están contentos; los de Gualaguaychú, a treinta y ocho kilómetros -*Greenpeace* de por medio-, recelan de la contaminación.

¿Es sólo un problema ambiental? ¿No hay otros intereses detrás? ¿Quién gana con la paralización de las obras? ¿Realmente ganan los ciudadanos?

Sería muy bueno que se comenzara a hablar sin mentiras -o medias verdades- y podamos empezar a conocer, de verdad, quién está revolviendo el río y para obtener qué tipo de ganancias.



RAFAEL VELASCO, S.J.
(Editor Responsable)

04 AGENDA DEL VRMU PARA EL MES DE abril

03 Convocatoria a formar parte del Grupo Agua de las Piedras y Ongamira (Programa de Voluntarios)
Interesados comunicarse a: vucc@uccor.edu.ar

04 Inicio Taller de Folclore.
(19:00 a 21:00 hs., Casa Loyola, Ituzaingó 779).
Interesados comunicarse a: arte@uccor.edu.ar

05 Inicio Taller de Teatro
(Desde las 21:00 a 22:30 hs., Casa Loyola, Ituzaingó 779).
Interesados comunicarse a: arte@uccor.edu.ar

07 Inicio Taller de Salsa
(19:00 a 20:00 hs.; o sábados de 18:00 a 19:00 hs., Casa Loyola, Ituzaingó 779).
Interesados comunicarse a: arte@uccor.edu.ar

07 Inicio Taller de Tango
(viernes de 20:00 a 21:00 hs., o sábados de 19:00 a 20:00 hs., Casa Loyola, Ituzaingó 779).
Interesados comunicarse a: arte@uccor.edu.ar

07 Convocatoria a formar parte del Grupo Misionero (Programa de Voluntarios)
Interesados comunicarse a: vucc@uccor.edu.ar

07 Ciclo de Conciertos del Cincuentenario - "Homenajes"
(19:30 hs. Auditorio Diego de Torres)

08 Inicio Campeonato interno de fútbol.
Interesados comunicarse a: deportes@uccor.edu.ar

22 "Choripán del Medio" para alumnos ingresantes.
(11:30 hs. Salón de usos múltiples, Campus)

27 Ciclo de Conciertos del Cincuentenario - "Grupo Ellos"
(19:30 hs Auditorio Diego de Torres)

Inicio Taller Literario.
Interesados contactarse con Leandro Calle, Asesor Pastoral de la Facultad de Arquitectura. Campus UCC, por las tardes.

Voluntarios UCC

Ingeniería sumó esfuerzos en el proyecto con SELAVIP

La construcción de los módulos habitacionales en la costa del río Pinto requiere de instancias previas al comienzo de la obras. Por esta razón, y con la colaboración de la Facultad de Ingeniería, se realizó un estudio topográfico de la zona, a cargo de los ingenieros Toledo y Vaca Narvaja. Junto con ellos, seis alumnos de los últimos años de la carrera de Ingeniería Civil realizaron mediciones del terreno, lo que les permitió aplicar todos sus conocimientos académicos a la tarea concreta.

Previamente y para facilitar a los estudiantes la información técnica necesaria, se llevó a cabo un relevamiento de las viviendas existentes, y de la situación específica de cada familia beneficiada. Toda la información obtenida está siendo analizada por alumnos de la Cátedra del Servicio Socio Habitacional, de la Facultad de Arquitectura, que hará un seguimiento semanal al momento de las construcciones.

Asimismo, se gestionaron aportes de entidades del medio y proveedores de insumos para la construcción. Como resultado, se concretó la donación, por parte de la *Fundación Minetti*, del cemento necesario para la ejecución de la primera etapa del proyecto. Por su parte, las *Pinturerías Garín* donarán la mitad de la pintura a utilizarse.

Finalmente, y con la información documental que sobre cada familia está ordenando el grupo de voluntarios, se prevee que el inicio de las obras se daría hacia finales de mayo.



Para más información dirigirse al Vicerrectorado de Medio Universitario: vrmedio@uccor.edu.ar o bien al 493-8000 Int. 507

EL VUCC convoca

A partir del mes de abril, se inicia la convocatoria para integrar los siguientes grupos:



GRUPO MISIONERO SAN FRANCISCO JAVIER

- _Lugar: Aguada Guzmán, Río Negro, Patagonia argentina.
- _Líneas de acción: Promoción Humana y Evangelización.
- _Tiempo: 15 días de enero.
- _Lugar de reuniones: viernes de 21:30 a 23:00 hs. Ituzaingó 779.
- _Informes: Oficina del Voluntariado, Facultad de Ciencia Política. Tel. 493-8000 int. 510. vucc@uccor.edu.ar



GRUPO VOLUNTARIOS AGUA DE LAS PIEDRAS - ONGAMIRA

- _Lugar: desde Agua de las Piedras hasta Ongamira, a 25 Km. de Jesús María.
- _Líneas de acción: Promoción integral de la persona.
- _Tiempo: los primeros sábados de mes.
- _Lugar de reuniones: lunes de 21:15 a 23:00 hs. Ituzaingó 779.
- _Informes: Oficina del Voluntariado, Facultad de Ciencia Política. Tel. 493-8000 int. 510. vucc@uccor.edu.ar



APOYO A LA NIÑEZ EN VILLA ANGELELLI

- _Lugar de acción: Villa Angelelli.
- _Líneas de acción: Promoción integral de la niñez.
- _Tiempo: todos los sábados por la mañana.
- _Informes: Oficina del Voluntariado, Facultad de Ciencia Política. Tel. 493-8000 int. 510. vucc@uccor.edu.ar

APOYO COMUNITARIO VILLA DEL PRADO

- _Lugar de acción: Villa del Prado, camino a Alta Gracia.
- _Líneas de acción: Promoción social.
- _Informes: Oficina del Voluntariado, Facultad de Ciencia Política. Tel. 493-8000 int. 510. vucc@uccor.edu.ar



Visita de Pachuca, la Universidad del Fútbol



Coordinada por el Área de Deportes del VRMU, a cuyo frente está el profesor Iván Areco, y promovida por la empresa Kempes Soccer, bajo la dirección de Juan Alfredo Buffa, nuestra Casa recibió durante los días 20 y 21 de marzo la visita de una delegación de la Universidad de Pachuca (México).

Esta institución es la primera en Latinoamérica en especializarse en la formación académica de jugadores de fútbol, y de profesionales relacionados a la administración del deporte como empresa. En su oferta académica figuran cuatro licenciaturas, certificadas todas por auditores ISO, y que cuentan con la franquicia de la Federación Mexicana de Fútbol, así como un curso patrocinado por el ex jugador holandés Johan Croiff.



Equipo de la Universidad Católica de Córdoba

Juan Alfredo Buffa, Licenciado en Administración de Empresas graduado en nuestra Universidad, es ejemplo de este perfil laboral. Entre sus objetivos figura la búsqueda de futuros acuerdos académicos entre la universidad mexicana y la UCC, replicando convenios-marco ya existentes con otras instituciones.

Entre los 51 miembros de la delegación de Pachuca, 43 eran estudiantes, junto a tres directivos de la Universidad del Fútbol, que cuenta con 800 alumnos, y que surgió hace 5 años en el seno del club del mismo nombre, cuyo origen está en la radicación, hace un siglo, de una compañía inglesa dedicada a la minería.



Equipo de la Universidad de Pachuca

Para celebrar el encuentro, se realizó un torneo cuadrangular entre los equipos de fútbol de las Universidades de Pachuca, Siglo XXI, Blas Pascal, y la UCC. El martes 21 de marzo, en el Estadio Chateau Carreras, se enfrentaron los equipos de Pachuca y de la UCC, con resultado de victoria mejicana, ¡por penales!

Los 8 días de visita por Argentina finalizaron en Buenos Aires, donde jugaron con los seleccionados juveniles de River Plate, y de Boca Juniors.

Doce cuerdas para el alma

Si el título con el que se presenta un espectáculo genera un cierto compromiso con la gente, es necesario dar testimonio de que el concierto *Doce cuerdas para el alma* expresa claramente el sutil efecto que el "Dúo Mallo-D'Agostino" tuvo sobre el público que asistió el 30 de marzo, a la apertura del ciclo 2006 de los **Conciertos del Cincuentenario**, en el Auditorio Diego de Torres de nuestra Universidad.

Cautivante resultó el delicado trabajo de adaptación e interpretación del variado repertorio que incluyó spirituals, canto gregoriano, cantatas, y obras de autores como Franz Schubert, Ariel Ramírez, Joaquín Rodrigo y Manuel de Falla. Obras todas hermanadas en un mismo espíritu, con el que este matrimonio de Rosario, galardonado con el premio *Santa Clara de Asís* 2005, supo contagiar a un público que los retribuyó con calurosos aplausos. Esta recepción entusiasta hizo que los artistas prometieran volver a actuar próximamente en nuestra Casa. Para satisfacción de todos, este dúo es de "los que cumplen."



La Orquesta de Cuerdas Municipal rinde homenaje a Mozart y a la UCC

La Orquesta de Cuerdas Municipal dió comienzo, el 6 de abril, a su ciclo de conciertos, que se desarrollarán durante el presente año en el Auditorio Diego de Torres.

La intención es hacer un doble homenaje, al cumplirse conjuntamente el 50 Aniversario de la UCC, y 250 años del nacimiento de Mozart. Por tal motivo, serán incluidas obras del genio de Salzburgo en el repertorio de cada velada.

Programa de actuaciones y músicos invitados:

[abril 6]

Solista: Guillermo Resobolán, saxofón

[mayo 4]

Solista: Gabriela Russo, Arpa

[junio 1]

Director Invitado: Francisco Rettig

[julio 6]

Gala por el aniversario de la Ciudad de Córdoba

[agosto 3]

Director y solista invitado: Luis Roggero, violín

[septiembre 7]

Solista: Pablo López

[octubre 5]

Director invitado y solista: Fernando Hasaj, violín

Excepto cuando haya Director invitado, los conciertos serán dirigidos por Daniel Shapiro.



\\ \\ Todos los conciertos serán a las 19:30 hs., con entrada libre y gratuita \\ \\

Inscripciones a los Cursos de Ingreso

Con el objetivo de facilitar una visión retrospectiva de la evolución en el número de **alumnos asistentes a los cursos de ingreso** de las distintas carreras que dicta la UCC, el Área de Comunicación Institucional de la Secretaría de Desarrollo y Asuntos Internacionales (SEDEAI) ha elaborado una breve reseña de las inscripciones registradas a lo largo del período 2003-2006.

Las conclusiones que se presentan a continuación permiten conocer las tendencias en el interés por el estudio de las distintas carreras, de la UCC.

Tomando como base de comparación las inscripciones correspondientes al año 2003, pueden extraerse las siguientes conclusiones:

- En general, existe una tendencia ascendente en las inscripciones a los cursos de ingreso de las carreras, exceptuando Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Notariado, Ingeniería Aeronáutica y de Sistemas.
- Se registra un aumento superior al 90% en el número de inscriptos a Arquitectura, Veterinaria, Ciencias Agropecuarias, Abogacía y las distintas especialidades de Ingeniería.

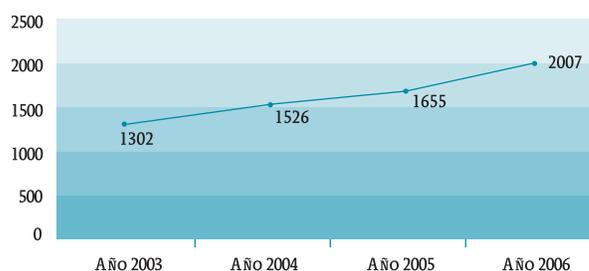
■ La carrera Licenciatura en Tecnología de los Alimentos, que se incorpora a la oferta académica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias a partir del año 2004, evidencia un crecimiento paulatino año a año.

■ El impacto de la incorporación de la carrera Licenciatura en Psicología a la oferta académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades, se reflejó en el importante número de inscriptos, superándose el cupo previsto de alumnos.

■ Teniendo en cuenta la totalidad de las carreras, el aumento registrado en los inscriptos a los cursillos de ingreso a la UCC, a lo largo del período, es del 54%.

NÚMERO DE INSCRIPTOS

EVOLUCIÓN DE LAS INSCRIPCIONES
(A LOS CURSOS DE INGRESO 2003-2006)



CARRERAS POLIMODAL	2003	2004	COMPARACION 2003 / 2004	2005	COMPARACION 2004 / 2005	2006	COMPARACION 2005 / 2006	COMPARACION 2003 / 2006
ARQUITECTURA	56	77	37.5 %	91	18.2 %	167	83.5 %	1998.2 %
VETERINARIA	100	123	23.0 %	152	23.6 %	201	32.2 %	101.0 %
AGRONOMÍA	70	82	17.1 %	102	24.4 %	135	32.4 %	92.9 %
LICENCIATURA EN TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	3	17	466.7 %	21	23.5 %	24	14.3 %	700.0 %
CIENCIA POLÍTICA Y RR.II.	146	162	10.96 %	130	-19.8 %	127	-2.3 %	-13.0 %
FARMACIA	34	22	-35.3 %	42	90.9 %	40	-4.8 %	17.6 %
BIOQUÍMICA	25	19	-24.0 %	28	47.4 %	32	14.3 %	28.0 %
ABOGACÍA	175	246	40.6 %	247	0.4 %	333	34.8 %	90.3 %
NOTARIADO	53	53	0.0 %	53	0.0 %	45	-15.1 %	-15.1 %
CONTADOR PÚBLICO	116	128	10.3 %	130	1.6 %	173	33.1 %	49.1 %
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	144	163	13.2 %	177	8.6 %	175	-1.1 %	21.5 %
INGENIERÍA AERONÁUTICA	4	6	50.0 %	2	-66.7 %	1	-50.0 %	-75.0 %
INGENIERÍA CIVIL	20	23	15.0 %	24	4.3 %	40	66.7 %	100.0 %
INGENIERÍA ELÉCTRICA/ELECTRÓNICA	10	15	50.0 %	13	-13.3 %	21	61.5 %	110.0 %
INGENIERÍA INDUSTRIAL	31	34	9.7 %	24	-29.4 %	52	116.7 %	67.7 %
INGENIERÍA MECÁNICA	15	18	20.0 %	20	11.1 %	30	50.0 %	100.0 %
INGENIERÍA DE SISTEMAS	22	23	4.5 %	29	26.1 %	18	-37.9 %	-18.2 %
MEDICINA	278	315	13.3 %	369	17.1 %	293	-20.6 %	5.4 %
PSICOLOGÍA						80		
LICENCIATURA EN CS. DE LA EDUCACIÓN						16		
LICENCIATURA EN HISTORIA						4		
TOTAL CARRERAS UCC (NIVEL MEDIO)	1302	1526	17.2 %	1655	8.5 %	2007	21.3 %	54.1 %

El CONFLICTO argentino uruguayo por las CELULÓSICAS de FRAY BENTOS

¿ES UN JUEGO DE SUMACERO?

por Zlata Drnas de Clément*

General y equívocamente, se visualiza el conflicto con Uruguay por las pasteras como un enfrentamiento entre ambientalistas y desarrollistas, percibiéndose la superación del diferendo en el sano equilibrio entre ambas perspectivas a la luz del desarrollo sustentable. Sin embargo, el centro de la controversia no es ése. El conflicto es un desentendimiento en materia de soberanía territorial, cuestión propia del derecho internacional.

Uruguay reiteradamente ha invocado el *derecho soberano pleno* que posee para instalar en su propio territorio las industrias que estime convenientes, en el lugar que considere beneficioso, exigiendo credibilidad ante afirmaciones tales como que las pasteras *no causarán contaminación ni daño transfronterizo*.

Con respecto al *derecho soberano pleno* que pretende hacer valer Uruguay hay que señalar que, tal como está consagrado convencional y consuetudinariamente en derecho internacional, si bien es verdad que todo Estado tiene y ejerce soberanía plena sobre todas sus riquezas, recursos naturales y actividades económicas, sin embargo, cuando se trata de recursos naturales compartidos -como lo es el Río Uruguay- las capacidades soberanas de los Estados se hallan limitadas, debiendo aprovechar el bien bajo un sistema de cooperación con el Estado o los Estados del mismo ecosistema, de modo de asegurar que su aprovechamiento sea equitativo y razonable y no cause daño a los *legítimos intereses* de los otros Estados, lo que es mucho más que el mero deber de no causar daños transfronterizos, incluida la contaminación.

Es decir, Uruguay puede usar su territorio y aprovechar sus recursos como lo crea conveniente pero sólo cuando esos recursos le sean propios, le pertenezcan en exclusividad. Tal, probablemente, será el caso de la nueva celulósica sueco-finlandesa proyectada para ser instalada en Durazno-Uruguay.

En el caso de M'Bopiccuá (ENCE) y Orion (Botnia), dado que el Río Uruguay, mediante acuerdo entre Argentina y Uruguay de 1975, está sometido a un sistema de cooperación (por su condición de recurso natural compartido), tal sistema debe ser observado tal como ha sido establecido. El Art. 7 del Estatuto establece que el Estado que proyecte obras con entidad suficiente para afectar el régimen del río o la calidad de las aguas (lo que por Art. 13 está extendido a obras fuera del tramo del río pero en sus respectivas áreas de influencia), deberá notificar a la otra parte el Proyecto a través de la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU). Uruguay no lo hizo. Argentina, tras conocer informalmente de la existencia de un proyecto de instalación de pastera, tuvo que solicitar a la CARU que Uruguay brindara la información que éste,



Profesora de Teoría de las Relaciones Internacionales



de conformidad al Estatuto, debió haber brindado de *motu proprio*. Con ello se inició una serie de violaciones al Estatuto y otras normas internacionales por parte del Uruguay. Ello, más allá de si es cierta o no la afirmación uruguaya de que Argentina brindó aquiescencia a parte de los proyectos de aprovechamientos uruguayos del Río Uruguay.

El desarrollo de Uruguay no es de esperar deba ser costado por Argentina, declinando defender sus intereses o no haciendo valer los derechos que el Estatuto y el derecho internacional general le acuerdan sobre el recurso natural compartido que es el Río Uruguay. En resumen, Uruguay *NO tiene derecho soberano pleno* sobre el Río Uruguay como reiteradamente ha enfatizado. Derecho como el que invoca Uruguay resulta impensable tras el abandono universal ya largamente centenario de doctrinas como la Harmon (1895) que pretendían que un Estado tenía derechos plenos sobre un río internacional sin interesarle los efectos sobre los otros Estados del mismo sistema hídrico.

Aun cuando Argentina hubiera obrado de modo que Uruguay pudiera considerar

obtenida una autorización para ENCE, no sería dable pensar que ese consentimiento fuera extensible a cualquier otra instalación celulósica de futuro, sin importar su envergadura o localización en área del río compartido o con efecto sobre él.

La dureza que muestra Uruguay, parapetado en su derecho a obrar unilateralmente, subrayando que las pasteras no se paran, ni van a modificar su tecnología o modo de funcionar, hace que el conflicto sea un juego de suma cero: lo que un Estado gana el otro lo pierde.

Da la impresión que Uruguay y Argentina no perciben que "cooperar" significa negociar de buena fe, estando dispuestos a modificar posiciones, encontrar el punto de ensilladura donde ambos puedan asegurarse ganancias y minimizar pérdidas.

Aun cuando Uruguay, al considerar que puede disponer unilateralmente del río, comete la violación de derecho desencadenante de todo el conjunto conflictivo con sus múltiples facetas (las que dadas las limitaciones de este comentario es imposible considerar), entendemos que es conveniente

buscar fórmulas superadores del conflicto. También creemos que ello es más necesario y conveniente para Uruguay que para Argentina.

Uruguay debe tener presente que la solución judicial, si es debidamente presentada por el Gobierno argentino, cuenta con sólidas bases de éxito, ya que el único argumento uruguayo de presunto obrar ilícito de Argentina, lo constituye la presunta violación de la libre circulación. Decimos "presunta" ya que consideramos que los cortes constituyen una contramedida lícita proporcional, temporal y adecuada para forzar a Uruguay a ajustar su conducta a derecho, conforme el derecho internacional general.

La judicialización del conflicto dará por resultado ganador y perdedor. Si Argentina, yendo a la CIJ, pierde (lo que vemos totalmente improbable si se demanda lo que corresponde: lo relativo a los derechos de cada Estado sobre un recurso natural compartido) verá que las pasteras se construyen. Exactamente, tal como lo verá si no va a juicio (escasa o nula pérdida). Si Uruguay pierde, deberá llevar a otro emplazamiento a la pasteras (aun cuando hayan terminado su



construcción o comenzado su producción), probablemente tendría que indemnizar a las empresas los perjuicios o, lo que es peor, perder la inversión con todos los costos que le arrastrarán los acuerdos de inversión ya celebrados (gravísima pérdida altamente probable).

cil prueba (escasa pérdida para Argentina). Si Uruguay perdiera, aun cuando el "resultado" de perder no le acarrearía mayor daño pecuniario, le causaría un *serio perjuicio* dado el valor que adjudicó durante todo el tiempo del conflicto a ese argumento, dejándolo indefenso a la hora de responder por

nal de "proyectos de inversión para el desarrollo") quien -mucho más que Argentina- debe mostrarse interesado en negociar y alcanzar acuerdo al menos en lo que hace a:

- La tecnología a emplear (TCF en lugar de ECF dado que se trata de zona del río compartido, lo que no sería exigible para otras pasteras a ubicarse en el interior de Uruguay).
- La modificación de las construcciones para mejorar los efectos visuales de las plantas en la otra costa.
- Perfeccionamiento del tratamiento de los sólidos.
- Reciclamiento del agua utilizada para liberar el peso de las tomas del río compartido.

El conflicto es un desentendimiento en materia de soberanía territorial, cuestión propia del derecho internacional.

Si Uruguay va al sistema de solución de controversias del MERCOSUR, aun cuando resulta impensable que un tribunal de juristas considerara los cortes de ruta como actos autónomos (separados del conflicto sobre derechos "de" soberanía sobre el Río Uruguay) y realizados en el marco de las relaciones comerciales del MERCOSUR (¿?) y Argentina perdiera, esta última debería cesar en los cortes e indemnizar los presuntos daños, estimados generosamente por Uruguay en 200 millones de dólares de difi-

violaciones a sus deberes en el aprovechamiento del recurso natural compartido que es el Río Uruguay.

Si bien, no es posible desarrollar en dos páginas razonamientos complejos en torno a las múltiples opciones que brinda la teoría de los juegos, aun por el burdo ejemplo que dimos, salta a la vista que es Uruguay (incluidas las grandes empresas internacionales, la Corporación Financiera Internacional del Grupo BM y el sistema internacio-

Lo que resulte de este conflicto, marcará el futuro de los "proyectos de inversión para el desarrollo" y las relaciones N-S. Los intereses son muchos. Las presiones son grandes. Sin embargo, los dos Estados deben tener presente que es imposible alcanzar la cooperación requerida por el derecho internacional general en el caso de los recursos naturales compartidos si los Estados no están dispuestos a salir del juego de suma cero y ceder para encontrar el punto de ensilladura de lo máximo que están dispuestos a transar y lo mejor que, *legítimamente*, pueden obtener.

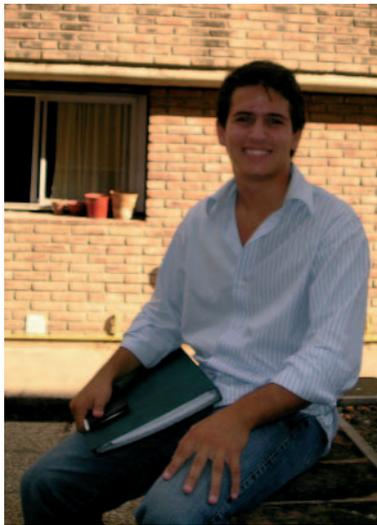


¿Qué opinás sobre el problema suscitado en torno al establecimiento de las papeleras en Uruguay?

MARCO

(4° año de Ingeniería Industrial)

"Los argentinos no quieren saber nada, pero a los uruguayos les conviene: suma. Según el profe, todo contamina... hay que medirlo. Busquemos la forma de que sea lo menos posible. Con un filtro... no sé cómo contaminan las papeleras. No creo que se tenga que dejar de hacer; sí creo que, a partir de los análisis, habría que innovar sobre los mecanismos que ya estén, para reducir el supuesto nivel de contaminación. Los industriales están en contra de algo que es lógico: medir el impacto. Tendrían que encontrar un equilibrio que permita la medición y la inversión. La plata viene y va, y el mundo es uno solo"



IGNACIO

(3° año de Ciencia Política)

"Hay más intereses económicos que políticos. La cuestión natural ya no importa. La provincia de Entre Ríos ofreció su territorio para la instalación de las papeleras, y entonces era una cuestión de negocios. El problema se les fue de las manos cuando dejaron meter a las ONG. Los principales afectados son los ciudadanos de los dos países. Hay uruguayos que trabajan en Argentina; hay otros que tienen depósitos; hay gente que se traslada, y se ven afectados. Aparte, las papeleras argentinas tampoco están en regla."



ANABELA

(5° año de Ingeniería Civil)

"Supongo que ya estaba acordado; cuando se instalan es que hay varios involucrados. Está bien que peleen por sus derechos. Tengo entendido que va a ser fuerte el impacto en los negocios, pero las fuentes de trabajo no son demasiadas. Aparte: los países del 1° mundo instalan las papeleras en los del 3°, por los problemas que tienen. Tendrían que haber dado más participación a los vecinos. No dicen lo que va a pasar; cómo lo piensan tratar, a menos que no lo sepan. Creo que no se informa bien porque la TV agranda y modifica las cosas. Uruguay dice que está todo arreglado, pero la gente se queja. Habría que ver bien cuál es el efecto."



BELÉN

(1° año de Relaciones Internacionales)

"Hay dos papeleras de capital finlandés y español. El contrato ya está firmado; si Uruguay para la construcción por iniciativa propia podría perder mucho. Uruguay no está haciendo bien; contamina el agua, que es lo más precioso que tenemos. Hay un problema entre el desarrollo económico de un país y el uso de los recursos naturales. La iniciativa debería venir de los países que pusieron la plata; debería haber un consenso. La gente... está bien... de alguna forma tiene que manifestarse, pero cortando la ruta se hace un conflicto. Hay que ver los dos lados. Qué tanto puede hacer Uruguay."



LAURA

(1° año de Veterinaria)

"En el proceso de producción del papel, como no quieren gastar, usan contaminantes. Del lado de Uruguay se piensa que es favorable para ellos. El temor de los ambientalistas no les preocupa; son consumistas; pero en Argentina hay papeleras que también contaminan, y en ese caso la sociedad transige. Está mal por los dos lados. Dentro de casa también hay problemas; acá querían poner desechos nucleares. Es contradictorio; a veces se lucha pero no se lucha del todo. La comunidad entrerriana piensa como "interior"; cada uno se defiende en su zona pero no en conjunto."



Facultad de Educación: carreras 2006

Con ochenta y cinco profesionales, la Facultad de Educación dio apertura, los días 13 y 31 de marzo, al Profesorado Universitario para el Tercer Ciclo de la EGB, Polimodal y Educación Superior, que es dictado conjuntamente en la sede de Educación, y en la Facultad de Medicina.

También se iniciaron las actividades en las tradicionales licenciaturas de articulación docente, y de la Licenciatura en Ciencias de la Educación para egresados del nivel medio/polimodal.

Informes _____
facedu@uccor.edu.ar, edusec@uccor.edu.ar

En Bogotá

Con motivo de cumplirse el V Centenario del nacimiento de San Francisco Javier, la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (Colombia) organizó, durante los días 23 y 24 de marzo, el primer encuentro de sus egresados. Entre los asistentes al evento estuvo nuestro Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Luis M. Zarazaga, quien intervino como conferencista invitado.

Séptimo número de la revista Diálogos Pedagógicos



El próximo viernes 19 de mayo, en la Facultad de Educación, se realizará la presentación del séptimo número de la revista **Diálogos Pedagógicos**. En el marco de dicho evento, Silvina Gvirtz, Doctora en Educación y Directora de la Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés, dictará una conferencia titulada *Hacia un sistema educativo justo,*

democrático y de calidad: Construyendo un futuro para la Argentina del siglo XXI.

A partir de este año, la dirección de la revista estará a cargo de Aída Manitta, Decana de la Facultad de Educación. Los miembros del staff de la revista expresan su agradecimiento a Enrique Bambozzi, quien se desempeñó como director de la publicación desde su creación, en el año 2003.

Invitamos a docentes, alumnos y alumnas de la Universidad, a participar activamente en esta

revista, a través del envío de artículos inéditos sobre temáticas vinculadas a la educación, reseñas de investigaciones en curso, de experiencias y de innovaciones educativas, recomendaciones de libros y sitios web, y demás información que consideren útil difundir en **Diálogos Pedagógicos**.

Para mayor información dirigirse a:
Facultad de Educación, Obispo Trejo 323 - 3º piso. Tel. 4219000 - int. 8269
dialogos@uccor.edu.ar

Especialización en Costos para la Gestión - 2da. edición

La Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, en conjunto con el Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos (IAPUCO), presentan el lanzamiento de la segunda cohorte de la Carrera de Posgrado de Especialización en Costos para la Gestión.

Los objetivos educativos de este posgrado son formar expertos en el planeamiento, determinación y control de costos, al igual que de otros indicadores de la acción empresarial, en el marco de una gestión estratégica; y fomentar el desarrollo de aptitudes para la adopción de decisiones de carácter táctico.

La carrera está destinada a graduados universitarios de cualquier área (con currícula de un mínimo de cuatro años de duración). El posgrado tendrá una carga horaria de 376 horas, que se desarrollarán a lo largo de dos años.

Costos para la Gestión cuenta con la acreditación provisoria de la CONEAU, y según su informe, la participación del IAPUCO garantiza un excelente nivel académico, ya que el cuerpo docente está integrado por reconocidos especialistas nacionales e internacionales, que armonizan sus tareas docentes con experiencias profesionales.

El dictado será los días viernes de 17:00 a 22:00 hs. y los sábados de 8:30 a 13:30 hs.

Para mayor información dirigirse al Tel. (0351) 4938040 | Fax (0351) 4938041 | ecoposgr@uccor.edu.ar



EXTRACTO DEL PARAISO

La idea de que, si algo no está reflejado en los medios de comunicación, realmente no pasa, está muy extendida en nuestra cultura. Triste es aceptarlo, pero no se puede negar que algo de real hay en esta máxima. Vaya por ejemplo la forma en la que nos enteramos del tema que nos incumbe en esta nota: por la radio.

Fue el 6 de marzo pasado, cuando un compañero de Cecilia Carpinella (Doctora en Ciencias Químicas, e investigadora del CONICET), entró en el laboratorio y advirtió: "comentan por la radio que el paraíso (el árbol) es tóxico." El aviso bastó para que la docente le diera cuenta a su par, y compañera en la Facultad de Ciencias Químicas, la doctora Sara Palacios (Profesora titular de Química Fina, y también investigadora del CONICET).

Ambas docentes de la UCC llamaron al periodista Miguel Clariá para explicarle que lo dicho por algún oyente de su programa era incorrecto, que ellas habían estudiado las posibilidades insecticidas, fungicidas y piojicidas de los extractos obtenidos a partir del árbol del paraíso, y que los resultados demostraban que el producto es inocuo.

El periodista, tan sorprendido como lo puede estar en este momento el lector de

este artículo, pidió que le mandaran un informe, y al día siguiente concedió a su contenido parte sustancial del tiempo de su programa radiofónico.

No les resultó difícil a las docentes argumentar sus afirmaciones, porque llevan catorce años estudiando las potencialidades de la *Melia azedarach* (paraíso, para los amigos). Desde agosto de 2005, y tras su paso por la UNC, el CEPROCOR, y la Agencia Córdoba Ciencia, han venido desarrollando su labor en nuestra Universidad. "La UCC nos invitó; querían desarrollar equipos de investigación y encarar la formación de egresados. Yo me siento muy bien aquí, estamos teniendo buena acogida, y nos gusta mucho formar doctorandos", nos cuenta Sara Palacios.

Y es aquí donde han realizado el 80% de la investigación que les permitió desarrollar un producto piojicida, orgánico y no tóxico. "Al paraíso se lo conoce popularmente como

Equipo de trabajo



tóxico; parece que a los cerdos les hace mal, pero eso no tiene ningún basamento científico. Hay que tomar un criterio, porque tóxico puede ser todo, hasta el agua, o la aspirina, administrada en dosis altas. Nosotras hablamos de sustancias poco tóxicas", nos explican las docentes.

Lo cierto es que después de extraer, mediante el uso de solventes, un extracto que actúa como "antialimentario" (produce rechazo a la comida) sobre los insectos (especialmente los masticadores) que atacan las plantas, las especialistas de la UCC hallaron también que el paraíso inhibe el crecimiento de hongos que afectan tanto a las plantas como al ser humano, porque mata las esporas. Y por último -dijeron- es un efectivo piojicida natural, con una efectividad del 90% al 100%, y con un costo igual al de los productos que contienen piretrinas o lindano. "Es muy bueno para muchos, porque sustancias de origen natural hay muchas, pero son muy específicas, y éste es de amplio espectro", nos aclara la profesora Palacios. "Nosotras hemos patentado el producto, y la idea es que llegue a ser usado. Pensamos en agricultura orgánica o doméstica. A las abejas y a las mariqui-

tas, que comen pulgones, no les hace mal", agrega la profesora Carpinella.

Paradójicamente, tan efectivo y barato producto no ha encontrado un camino hacia el público. Y es que obstáculos no faltan; sobre esto Sara Palacios nos explica: "Hay que aprobarlo en el SENASA, y eso hay que encararlo como una empresa. Para los pesticidas desarrollados por consorcios nacionales o multinacionales de Europa, EE.UU., o Japón, basta con dar el nombre para registrarlos en el SENASA. Si no, hay que hacer miles de trámites; nadie va a registrar algo que no esté registrado afuera; nadie lo dice, pero nadie confía en que lo van a conceder". Y continúan: "Estamos viendo otros modelos; generar el producto por nuestra cuenta, pero nuestras posibilidades son para cosas más chicas."

A esta negociación burocrática hay que sumarle que, como investigadoras del CONICET, están obligadas a presentar un informe anual, y que éste sea aprobado. Además, deben lograr que su trabajo sea reflejado en publicaciones extranjeras reconocidas: "Nuestro esfuerzo para llegar al medio lo hacemos en tiempo extra. De nues-

tras 10 horas de esfuerzo depende la investigación, y avanzar en nuestra línea de trabajo. Cuando uno empieza una investigación, no tiene idea de los escollos con que va a tropezar. Con los años aprende paso a paso; se mete en ese mundo hasta que siente que al día le harían falta más horas. Te estás bañando y estás pensando en el experimento. La investigación es de tiempo completo."

Y más adelante: "Me siento ansiosa de que estas cosas lleguen a muchos, de ver el producto en los supermercados. Cuando la comunidad científica aprueba tu trabajo se siente una gran satisfacción. Podés dar charlas en congresos y pronunciar conferencias" -confiesa Cecilia Carpinella- pero, agrega, "cuando uno ve una epidemia, dice: puede ser. Nos interesa hacer investigación aplicable a problemas de la sociedad, más que la investigación por sí misma. Siempre ha sido nuestra intención que nuestro trabajo vuelva a la sociedad. Hace catorce años que le hemos puesto ese sello a lo que hacemos."

Sara Palacios

Cecilia Carpinella



GRUPO CAPRINO: un grupo de los alumnos y para los alumnos



Como parte de las actividades desarrolladas por las *Asociaciones de Estudiantes*, agrupaciones reglamentadas por la Facultad de Ciencias Agropecuarias, está funcionando desde el mes de noviembre del año pasado el denominado **Grupo Caprino**, dedicado a la producción de leche de cabras. Este grupo está integrado por estudiantes de todos los cursos de las tres carreras de la Facultad, con coordinación docente.

Entre los objetivos de este grupo se cuentan:

- Fomentar el desempeño de tareas grupales.
- Alentar la interacción entre los alumnos de diferentes cursos y carreras, y entre los alumnos y los docentes.
- Facilitar el contacto directo con un sistema productivo en particular (en este caso, el de leche caprina).
- Adquirir habilidades prácticas, independientemente del año en que el alumno esté cursando la carrera.
- Cooperar con las actividades de docencia e investigación de las diferentes Cátedras de la Facultad.
- Transmitir los conocimientos adquiridos, entre los compañeros del grupo, mediante un sistema de seminarios.

Las actividades que se realizan involucran rutinas de ordeño, manejo sanitario,

nutricional y reproductivo de los animales, y la elaboración de subproductos, tales como queso y dulce de leche. En la realización de estas tareas, el alumno adquiere serias responsabilidades, ya que el docente coordinador actúa sólo como un guía académico de las mismas.

Información

Los alumnos interesados en integrarse al grupo, pueden dirigirse a Pablo Toso (presidente alumno del grupo) tosopablo@hotmail.com, o bien con los docentes Nicolás J. Litterio (nlitterio@campus1.uccor.edu.ar) y M. Lucía Villata (luvillata@hotmail.com).



Integrantes del Grupo Caprino

Clínica Veterinaria, 1° cumpleaños

El 5 de abril cumplió su primer año la Clínica Veterinaria Universitaria San Francisco Javier, dependiente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. La Clínica, dirigida por el profesor Diego Graiff, funciona con la participación activa de los alumnos bajo la supervisión de docentes, y cuenta con un laboratorio de análisis clínicos y equipo de Rayos X. Uno de los objetivos para el 2006 es inaugurar el servicio de radiología, previa habilitación del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba.

El horario de atención de la Clínica es de a 14:00 a 18:00 hs., y el teléfono es 4931707

Convocadas por la Facultad de Filosofía y Humanidades

IV

JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD 2 Y 3 DE JUNIO DE 2006



Con motivo del Cincuenta Aniversario de la UCC, la Facultad de Filosofía y Humanidades ha decidido consagrar sus Jornadas Interdisciplinarias 2006, que se realizarán durante el mes de junio, a una reflexión sobre el sentido de la Universidad en general, y sobre su historia en particular, poniendo el foco de atención sobre nuestra identidad y nuestro quehacer como universidad jesuita.

Las áreas temáticas serán: teología, filosofía, historia, literatura, psicología, sociología, antropología cultural, educación y ciencia política, entre otras.

Los objetivos del debate serán:

- Estimular el diálogo interdisciplinario en el ámbito de la Facultad.
- Promover la investigación en el cuerpo de profesores.
- Favorecer las publicaciones científicas.
- Abrir un espacio de intercambio entre las disciplinas humanísticas de la Universidad.

Los trabajos deben ser presentados en la Facultad de Filosofía y Humanidades, con fecha límite de entrega el 3 de mayo de 2006.

Para conocer las pautas de la presentación dirigirse a la Facultad de Filosofía y Humanidades Obispo Trejo 323, planta baja - 5000 Córdoba.
Tel. (0351) 4219000 - int. 1 | filodec@uccor.edu.ar

Arquitectura Paisajista concretará sus proyectos

Tras un reciente acuerdo entre la empresa Tarjeta Naranja y las autoridades de la Maestría en Arquitectura Paisajista, de la Facultad de Arquitectura, se ha redireccionado el destino del monto correspondiente a las cuatro becas de la tercera edición de la carrera (2006-2007). En este sentido, la ayuda financiera será destinada a la concreción y ejecución de los proyectos sobre cuatro Escuelas Municipales, que fueron proyectados por los maestrandos becados en la edición anterior.

En coherencia y sintonía con el espíritu de nuestra Universidad, la Maestría en Arquitectura Paisajista ha comprometido su participación en los trabajos de extensión a la comunidad en los barrios Villa Urquiza, Villa Cornú, Villa Azalais, y Congreso.

Luego de la finalización de las etapas de análisis, diagnóstico y proyecto, a través de los talleres participativos con la comunidad escolar y barrial, la ejecución del producto académico será una importante impronta de la presencia de la UCC en estos sectores socialmente marginados.

Firma de convenio con el club Hindú

El día 17 de marzo se formalizó el convenio entre la Facultad de Medicina y el vecino club Hindú de barrio Gral. Paz, sito en la calle Sarmiento 1250. Bajo la premisa "mente sana en cuerpo sano", este acuerdo contribuye a la formación integral de nuestros estudiantes y permite que, en horas libres, puedan practicar gimnasia, juegos y deportes diversos.

Inicio de inscripción a los Cursos de Formación Superior

La Facultad de Medicina informa que ha comenzado la inscripción para los Cursos de Formación Superior en Nutrición, Consentimiento Informado, Calidad de Organización Sanitaria, Nefrología y Salud Pública.

04	D	L	M	M	J	V	S
							1
	2	3	4	5	6	7	8
	9	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22
	23/30	24	25	26	27	28	29

ABRIL
AÑO 2006
AGENDA UCC

12

INICIO CURSO DE LECTOCOMPRENSIÓN EN ITALIANO. Facultad de Filosofía y Humanidades

18

TALLERES DE PRÁCTICA Y REFLEXIÓN ARTÍSTICA. *El cuerpo como metáfora: Creación y Reflexión acerca del dibujo de la figura humana.* Charla informativa. Espacio Arte. Facultad de Arquitectura, 18:00 hs. Campus UCC.

20

INICIO CURSOS DE LECTOCOMPRENSIÓN EN INGLÉS NIVEL I Y EN FRANCÉS. Facultad de Filosofía y Humanidades, Sede Trejo.

20

FIN DE INSCRIPCIONES CURSO DE POSTGRADO ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL. Proetica, ICDA, Sede Trejo.

21

INICIO ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCCIÓN BOVINA. Facultad de Ciencias Agropecuarias, Campus UCC

21

CURSO DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA EN CALIDAD DE ORGANIZACIONES SANITARIAS. 14:00 hs. Facultad de Medicina.

22

INICIO DE CLASES CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN GESTIÓN DIRECTIVA. Facultad de Educación, Sede Trejo.

22

RECEPCIÓN A ALUMNOS INGRESANTES 2006. Vicerrectorado de Medio Universitario, Salón Multiuso, Campus UCC.

22

INICIO POSTÍTULO EN ANÁLISIS DE LA CULTURA. Facultad de Filosofía y Humanidades. Sede Trejo.

22

INICIO POSTÍTULO EN HISTORIA DE CÓRDOBA. Facultad de Filosofía y Humanidades, Sede Trejo.

27

CONCIERTO GRUPO ELLOS. 19:30 hs. Auditorio Diego de Torres, sj.

28

VENCIMIENTO PLAZO DE PRE-INSCRIPCIÓN AL CURSO DE POSTGRADO LA ECOLOGÍA ESPACIALMENTE EXPLÍCITA. Maestría en Arquitectura Paisajista, Facultad de Arquitectura.

29

LANZAMIENTO DE CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COMPOSICIÓN MUSICAL DEL HIMNO UNIVERSITARIO.

Oración de Inicio del Año Académico 2006

En el Año del Cincuentenario de la Universidad Católica de Córdoba

Señor de la historia,
cuando creaste el mundo
compartiste con nosotros
un sueño.
Cuando nosotros rompimos ese sueño
te hiciste uno de nosotros
y como un amigo habla a otro amigo
nos enseñaste a soñar un mundo de justicia y de amor.
Hace 50 años también comenzó un sueño
y siempre estuviste a nuestro lado.
Caminando contigo queremos recordar a
aquellos que soñaron y fundaron,
con la esperanza encendida y las manos casi vacías.
Esos hombres y mujeres que ya no están y nos dejaron mucho.
También aquellos que ahora quieren caminar a tu lado
y aquellos que caminarán en el futuro.
50 años es un momento para agradecer pero
también es un momento para pedir perdón.
Perdón por aquellas veces que nos alejamos de vos,
perdón por aquellas veces que no estuvimos cerca del que sufre.
perdón por aquellas veces que apagamos la esperanza.
Hoy comienza un nuevo año
y en tu nombre, solamente en tu nombre,
queremos animarnos a sembrar
este sueño de amor de justicia y de esperanza.
Señor de la historia,
compartiste con nosotros la historia de la salvación
danos la gracia de compartir contigo
la salvación de la historia.

Que así sea.

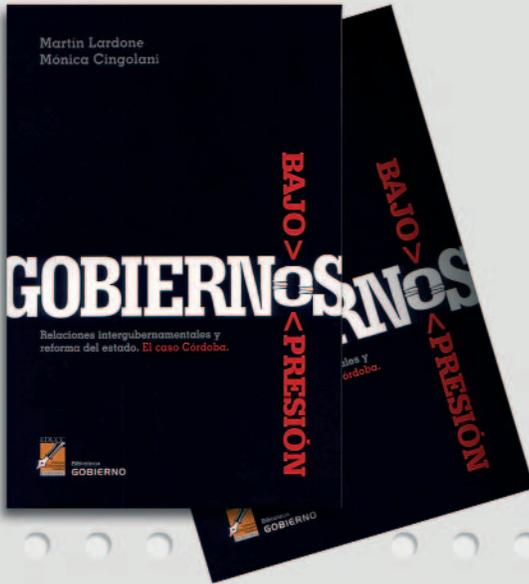
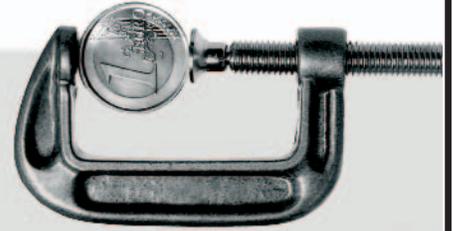
Leandro Calle, S.J.



Ex alumno, a cargo de INTEL

La UCC felicita al Sr. Luis Blando, Ingeniero en Sistemas egresado de nuestra Casa, graduado en el año 1992 en la Facultad de Ingeniería, que ha sido recientemente designado por la firma INTEL Corporation, como Director General del Centro de Desarrollo INTEL de Córdoba.





GOBIERNOS BAJO PRESIÓN | Martín Lardone y Mónica Cingolani
Biblioteca Gobierno - EDUCC, 276 págs., 2006. (ISBN 987-1203-48-9)

Los estudios que nos presentan Martín Lardone y Mónica Cingolani particularizan en un lugar y un tiempo determinado la manifestación de esos fenómenos entrelazados y generales en el presente político de los estados actuales.

Con este libro, damos comienzo a la "Biblioteca Gobierno" dirigida por Mario Riorda.

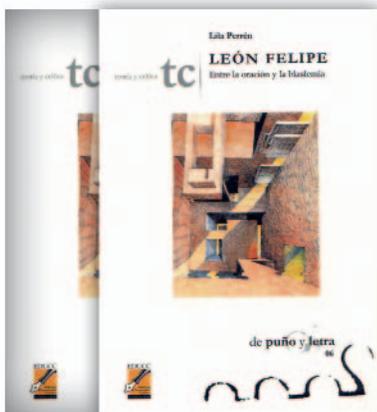


POESÍA: UNA PEDRADA AL CORAZÓN DE LA VIOLENCIA | Leandro Calle
Centro Extramuros - EDUCC, 20 págs., 2006.

"Violencia y libertad", fue el tema elegido para el bienio 2005/2006 del Centro ExtraMuros (Centro de pensamiento sobre cuestiones de frontera). "Una pedrada al corazón de la violencia" presenta una mirada desde la literatura argentina a los años del proceso militar.

Otros títulos de los Cuadernos ExtraMuros:

- 01- La Ciudad Dual: espacio de libertades restringidas. Daniela Gargantini
- 02- Una Universidad de inspiración cristiana. Carlos Shikendantz
- 03- La Unión Europea: ¿un modelo para la integración latinoamericana? Nelson Gustavo Specchia
- 04- Líneas programáticas para una nueva gestión de Gobierno Universitario. R. Velasco, C. Shikendantz, D. Gargantini, J. Perez.
- 05- La responsabilidad de los incluidos: el bien común como opción preferencial. Emilio Graglia



LEÓN FELIPE, ENTRE LA ORACIÓN Y LA BLASFEMIA | Lila Perrén
Colección "De puño y letra" - EDUCC, 156 pág., 2006. (ISBN 987-1203-48-9)

..."Cuando escriba mi última
blasfemia
se me caerá la pluma, se romperá el tintero sin que nadie lo
mueva
se verterá la tinta y, sin que tú la empujes, se abrirá de par en
par la puerta.
Entonces nos iremos".

León Felipe



Ingreso Campus



Sede Trejo



Facultad de Medicina

El Dorado a la vista

Siguiendo con el plan de obras que se están realizando con motivo de la celebración del

Cincuentenario de la institución, publicamos en nuestro número de marzo los bocetos del proyecto, que se ha concretado ahora con el vestido de las fachadas de las sedes de la UCC y de la Clínica Reina Fabiola, así como con la colocación de los totems que adornan el Campus de la Universidad.

Paralelamente, la exposición de los logos que compitieron en el Concurso, se encuentra actualmente en el bar del Campus, en tanto que una obra pictórica de Adrián Manavella puede apreciarse en el Rectorado de nuestra Universidad.

*"La naturaleza no nos dá sino símbolos, el sentido que de ella nos formamos, la sensación, el sentimiento, la idea que de ella tenemos.
La naturaleza es siempre significativa, universal para todos, plena para cada uno.
Quizá el arte realizado, para mí, sea como la naturaleza, sólo ella ha tomado en un alma conciencia de sí."*



CARMEN TEJEDA | Premiada discípula de Roberto Viola, Farina, Peker y Alvarez Soave, Carmen Tejeda es egresada de la Escuela Provincial de Bellas Artes, y cursó estudios en la UNC. Desde el 19 de mayo, una serie de sus obras será expuesta en el foyer del Auditorio "Diego de Torres" de la Sede Trejo de la UCC.